

Cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos: saberes y prácticas que la fortalecen*

Emma Lucía Martínez Romero**

Recibido: 3 de mayo 2017 - Aprobado: 30 de octubre 2017

Resumen

El artículo da cuenta de la sistematización de la iniciativa Cátedra de Paz, implementada en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad), la cual nace en un contexto que afronta problemas producto de las secuelas de la guerra esmeraldera y de narcotráfico en el occidente de Boyacá. Los objetivos apuntaron a determinar cuáles son los saberes y las prácticas pedagógicas que permiten fortalecer la cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos. Metodológicamente se desarrolló el enfoque cualitativo por medio del diseño de sistematización de experiencias dando reconocimiento a docentes, padres y estudiantes y sus prácticas mediante el empleo de la entrevista semiestructurada y la cartografía social pedagógica. Como resultados se abordaron tres líneas: a) contextos de cultura ciudadana fragmentada debido a la cultura de ilegalidad, la justicia por mano propia y aumento de familias en ambientes disfuncionales; b) saberes: transcendencia y reconocimiento de las normas, valores, el debido proceso y concepciones sociales; c) prácticas: contrastan el buen ejemplo vs. ambientes disfuncionales, sanción, estrategias pedagógicas. A nivel de conclusiones, como antípodas de la violencia se destacaron el juicio moral, el reconocimiento y la resignificación de la cultura campesina. Las emociones evidenciaron fracturas, pero también formas de potenciar la lucha por la reivindicación y garantía de los derechos, la relevancia del cuidado y su proyección. La mirada desde el contexto y su praxis genera reflexión y la posibilidad de emprender acciones que aporten a la dignidad y la construcción del tejido social en especial en la transición al posconflicto.

Palabras clave: cultura ciudadana, resolución pacífica de conflictos.

* Estudio de caso. Producto de la investigación "Saberes y prácticas pedagógicas que fortalecen una cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad) del municipio de Pauna (Boyacá, Colombia)". DOI: <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0092.11>

** Magíster en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Chiquinquirá. Coordinadora de disciplina de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad). Correo electrónico: elumarom@gmail.com. Usuario Orcid: orcid.org/0000-0002-8820-8433

Citizen culture for the peaceful resolution of conflicts: Knowledges and practices that reinforce it*

Emma Lucía Martínez Romero**

Abstract

This article shows us the systematization from the initiative of the Cátedra de Paz implemented in Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (IETAD) which appears in a context facing issues as a result of the emeralds war and the drug trafficking in west Boyacá. The objectives aimed to establish which were the knowledge and the pedagogic practices that let us reinforce the citizen culture to improve the peaceful resolution of conflict. A qualitative focus was developed methodologically by means of a systematic design of experiences, acknowledging teachers, parents and students and their practices throughout semi-structured interviews and the social pedagogic cartography. As a result, three lines were approached. A) Civil culture contexts divided because of the culture of illegality, the justice taken into people's own hands and the rising of families into dysfunctional environments. B) The knowledge: Transcendence and recognition of the law, the values, the due process and the social views. C). Practices: There is a contrast among the good examples vs dysfunctional environments, the sanctions, pedagogic strategies. As conclusions, contrary to violence, moral judgment and the resignification of peasant culture stand out. The emotions evidenced difficulties and also ways to promote the struggle for the revindication and guaranties of rights, the relevancy of the care and their projection. The view from the context and their practice to generate a reflection and the possibility to orient actions to contribute to dignity and the construction of social tissue, especially in the post-conflict transition.

Keywords: citizen culture, peaceful resolution of conflict.

* Case study. Result from the research "Knowledge and pedagogical practices that strengthen a citizen culture for the pacific dispute resolution in the Agricultural Technical Educational Institution of Rural Development (IETAD) of the municipality of Pauna (Boyacá, Colombia)". DOI: <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0092.11>

** Master in Human Rights of the Pedagogical and Technological University of Colombia (UPTC), Chiquinquirá. Discipline Coordinator of the Agricultural Technical Educational Institution of Rural Development (IETAD). Mailing address: [Data pendiente]. Email: elumarom@gmail.com Orcid User: orcid.org/0000-0002-8820-8433

La culture civique et la résolution pacifique des conflits : savoirs et pratiques*

Emma Lucía Martínez Romero**

Résumé

Cet article rend compte de la Chaire de Paix implémentée dans l'Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad), installé dans une région de Boyacá grièvement frappée par la guerre liée au trafic des émeraudes et de la drogue. Le but était celui de savoir quels sont les savoirs et les pratiques qui permettent de renforcer la culture civique et la résolution pacifique des conflits. L'approche méthodologique est qualitative et intègre les enseignants, les parents et les étudiants. On a pu constater l'existence d'une culture de l'illégalité et l'augmentation de familles non-fonctionnelles. En ce qui concerne les savoirs, on a découvert une acceptation croissante des normes et des valeurs. Quant aux pratiques, enfin, on perçoit un contraste entre le « bon exemple » et les disfonctionnement familial. Ainsi, au travers d'un regard qui prend acte du contexte, on entend favoriser la reconstitution du tissu social, un élément indispensable pour mener à bien le post-conflit.

Mots clés : culture civique, résolution pacifique des conflits.

* Cet article s'inscrit dans le cadre d'une recherche intitulée « Savoirs et pratiques pédagogiques qui renforcent la culture civique et la résolution pacifique des conflits dans l'Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad) del municipio de Pauna (Boyacá, Colombia) ». DOI: <http://dx.doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0092.11>

** Master en Droits Humains, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Chiquinquirá. Enseignante à l'Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad). Mail : elumarom@gmail.com. Orcid: orcid.org/0000-0002-8820-8433

Introducción

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad) del municipio de Pauna durante los años 2015-2017 ha venido desarrollando la iniciativa de experiencia de paz Cátedra de Paz y Prácticas de Aula, la cual abordaba entre sus temáticas la resolución pacífica de conflictos, dada la presentación de eventos como la falta de comunicación, poca valoración del otro como igual, agresividad verbal y física, uso de sobrenombres, irrespeto hacia las niñas, imaginario de falta de justicia y poca creencia en las autoridades y sus procesos.

En razón de lo expuesto y con el propósito de potenciar la iniciativa se consideró fundamental desarrollar un proceso de investigación de tipo cualitativo, por medio de la sistematización de experiencias, encaminándolo hacia la identificación y la comprensión de los saberes y las prácticas pedagógicas que fortalecen una cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos como estrategia para el reconocimiento de las voces de los actores, el desarrollo de un proceso de reflexión conjunta y la realización de acciones que favorecieran la construcción de paz en la comunidad paunense.

El propósito específico del artículo es dar a conocer los resultados de la sistematización y compartir la experiencia con otras instituciones, de tal forma que se convierta en un referente para la construcción de tejido social, especialmente en comunidades, que posibilite el vivir juntos sobre todo en este periodo de posconflicto.

El documento está estructurado en seis apartados. En el primero se expone el contexto de la Ietad, así como algunas características que dieron origen a la iniciativa. En el segundo se describe una breve apertura hacia la resolución pacífica de conflictos y la cultura ciudadana, que encuentra como vacío la articulación de las dos categorías en el ámbito rural. En el tercero se hace un abordaje teórico referente a la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos, que evidencia la cultura como eje transversal de toda transformación. Además se hace hincapié en los aportes de John Paul Lederach, quien considera, más que la resolución, la transformación de conflictos dentro de la dinámica social. Adicionalmente, se presentan los conceptos de Antanas Mockus sobre la importancia de la armonización de los tres sistemas de regulación (moral, social y legal) para la construcción de cultura ciudadana mediante el fortalecimiento de la autorregulación personal y la mutua regulación interpersonal.

En el cuarto apartado se presenta la metodología del proceso de sistematización, de tipo cualitativo, con enfoque de sistematización de experiencias y el empleo de la cartografía social y las entrevistas semiestructuradas como estrategias de recolección de información. De igual manera, se hace triangulación por medio del empleo de una matriz de los datos obtenidos, con el contexto, los objetivos y el marco teórico referente esencialmente a cultura ciudadana y resolución pacífica de conflictos.

Dentro de los *resultados*, se hallaron tres aspectos relevantes. Primero, la fractura de la cultura ciudadana, por las secuelas del conflicto y la proliferación de ambientes disfuncionales en las familias, cuyas consecuencia son el maltrato intrafamiliar, el machismo y el abandono. Segundo, los saberes respecto al conocimiento de las normas, la mediación de las normas morales, los derechos, el debido proceso y las concepciones de inequidad e injusticia. Por último, en cuanto a las prácticas, la formación de valores dentro de las familias, en especial las campesinas, la percepción que existe en cuanto a la sanción y la solidaridad.

Finalmente, en cuanto a las antípodas de violencia que favorecen la consolidación de la cultura ciudadana a través de los saberes y prácticas se expone la importancia de las emociones y se refieren estrategias de cuidado. La sistematización logra determinar la importancia de la armonización de las normas morales, legales y sociales para la reconstrucción del tejido social en la comunidad de la Ietad, de la mano de una base moral de juicio entre los actores: docentes, padres de familia y estudiantes.

Se espera que el trabajo de sistematización, además de fortalecer la Cátedra de Paz en la Ietad, lleve los imaginarios de violencia hacia la convivencia en paz en la comunidad paunense y sea un referente que impulse el trabajo de contexto con las comunidades, dentro del reconocimiento y la reflexión de las voces de los propios actores con la generación de transformaciones mediante la cultura ciudadana.

Contexto de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad)

La Ietad se encuentra ubicada en Colombia, departamento de Boyacá, municipio de Pauna. La institución está conformada por diecisiete sedes rurales, la mayoría de las cuales lleva el nombre de las veredas en las que se ubican. Las secuelas de la guerra están plasmadas en los imaginarios de la comunidad. Los campos sin cultivar generan no solo la destrucción de su cultura campesina, la disminución de sus ingresos económicos y sus posibilidades adquisitivas, sino el aumento del maltrato intrafamiliar, la baja autoestima de sus pobladores, la estigmatización de los pueblos vecinos, en un círculo vicioso de violencia. Debido a esto la institución ha venido desarrollando la iniciativa de Cátedra de la Paz, orientada a la resolución de algunos conflictos tales como agresiones, poca apertura al diálogo, discriminación especialmente hacia el género femenino, y poco interés por el estudio. Se trabajaron cuatro etapas: caracterización del contexto, construcción, implementación y seguimiento. La iniciativa resaltó especialmente por la disminución de casos de agresión.

La iniciativa Cátedra de la Paz que se sistematizó surgió en la Ietad en 2015, cuando se podía observar la incidencia de la violencia representada en agresividad verbal y física, uso de sobrenombres, irrespeto especialmente hacia las

niñas y las jóvenes, imaginarios de justicia por propia mano y poca creencia en las autoridades y sus procesos.

Un reconocimiento contextual inicial llevó a pensar la Cátedra de Paz como estrategia para indagar por las causas de recurrencia de los conflictos y para revisar alternativas que promovieran la convivencia institucional en la Ietad.

Según lo expuesto, se implementaron cuatro matrices que permitieron identificar, comprender y determinar la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los saberes y las prácticas pedagógicas que permiten fortalecer la cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos en la Ietad del municipio de Pauna?

Antecedentes de la resolución pacífica de conflictos y la cultura ciudadana

En Colombia la resolución de conflictos ha estado asociada a la convivencia. La Constitución Política de 1991 señala que dentro de los fines del Estado está “4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica” (art. 2), y delegó a la educación responsabilidades en cuanto a paz y convivencia, como aparece para todos los niveles en los fines de la educación expuestos en la Ley 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 1860, donde adicionalmente se establecen las pautas para los manuales de convivencia. Por su parte, la Ley 1620 de 2013, reglamentada por el Decreto 1965 de 2013, busca la construcción de procesos de paz que promuevan los derechos, la participación y el desarrollo de la identidad mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Con la Ley 1732 de 2014 y su Decreto Reglamentario 1038 de 2015 se establece la Cátedra de Paz.

En el libro *Ternura y postura: la educación para la paz*, el autor señala la resolución de conflictos como posibilidad de reflexión mediada por el respeto y la escucha activa (Aldana, 2004, p. 141). Educar para la paz a través del compromiso directo, persona a persona, como concepción de *ternura*⁷, símbolo de la dignidad humana articulado a responsabilidades éticas y sociales. Adicionalmente Vicenç Fisas, en la obra *Cultura de paz y gestión de conflictos*, expone que estos responden a procesos dinámicos y construcciones sociales (Fisas, 1998, p. 229).

Por su parte, la categoría *cultura ciudadana* es relativamente reciente, aunque está relacionada desde los tiempos de los griegos y romanos con la idea de conciencia colectiva, en la cual el interés particular estaba supeditado a lo comunitario. En la actualidad, Antanas Mockus ha desarrollado dicho concepto en compañía de la Corporación Visionarios por Colombia (Corpovisionarios), que ha desarrollado investigaciones en diferentes ciudades del país, cuyo objeto de estudio es el comportamiento humano, no solo para comprenderlo, sino para transformarlo.

7 Efectivamente, el concepto de *ternura* no es nuevo. De hecho, el psicoanalista colombiano Luis Carlos Restrepo, en su libro *El derecho a la ternura*, invita a avanzar en la creación de climas afectivos, donde predomine la “caricia social” sin que el otro renuncie a su singularidad.

Resolución pacífica de problemas y cultura ciudadana

Las categorías de *resolución pacífica de conflictos* y *cultura ciudadana* se abordan a partir de tres líneas: conceptualización, características y aportes de las categorías a la construcción de la paz.

De la resolución a la transformación del conflicto

A manera de definición de la palabra *conflicto* es preciso destacar que corresponde a un concepto académico, no de la calle. John Paul Lederach señala:

El conflicto transforma los acontecimientos al hacer una reconstrucción constante de la organización social, política, económica y cultural, incidiendo evidentemente en las realidades e imaginarios de quienes están involucrados en él. Razón por la cual su manejo va más allá de la simple resolución, debe abordar gestión y llegar a la transformación, siendo este último un abordaje más amplio que involucra participación, percepción, reconocimiento y empoderamiento. (Lederach, 1992, p. 20)

Los conflictos son procesos dinámicos, al igual que la sociedad. Existe transición de lo meramente resolutorio, pasando por la gestión, hasta llegar a la transformación, que involucra el empoderamiento de quienes participan en el conflicto, lo cual constituye el ideal de manejo de este.

El conflicto configura entonces una estructura que vincula a las personas, un proceso y el problema propiamente dicho, como se observa en la figura 1.

Figura 1. Estructura del conflicto



Fuente: adaptado de Lederach, 1992, p. 17.

La estructura para la transformación del conflicto ha de encaminarse de manera positiva, mediante el reconocimiento de la dignidad del otro, a través de espacios de diálogo que permitan identificar el origen y la magnitud del problema. Revalorar el problema constituye la base para explorar posibilidades de cambio. En la letad tener presente aspectos que configuran el conflicto se traduce en transformaciones que inciden en la cultura y pueden llegar a ser soporte para la construcción de paz y la generación de impactos positivos en la comunidad.

Cultura ciudadana: conceptualización y mecanismos

Corresponde a la propuesta de Antanas Mockus, expuesta en el libro *Antípodas de la violencia. Desafíos de la ciudadanía para la crisis de (in)seguridad de América Latina*⁸, según el cual la cultura ciudadana es el “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Mockus, Murraín y Villa, 2012, p. 38).

El enfoque parte del reconocimiento de tres sistemas de regulación del comportamiento humano: el moral, el sociocultural y el legal. Y a su vez propone para cada sistema de regulación al menos dos mecanismos de motivación para el cumplimiento de las distintas reglas: uno positivo y uno negativo, para cada uno, tal como lo muestra la figura 2.

Figura 2. Sistemas o mecanismos de regulación. Cultura ciudadana



Fuente: adaptado de Mockus, Murraín y Villa, 2012, p. 7.

8 “Llamamos antípodas de algo lo que le resulta más contrario, lo que está más lejos. Así, lo más opuesto a la violencia es lo que aquí llamamos sus antípodas” (Mockus, Murraín y Villa, 2012, p. 253).

La armonía o disminución de brechas entre los tres sistemas contribuye al cambio voluntario de los comportamientos en los individuos. De hecho, es necesario actuar sobre el sistema cultural dado que, como dice el dicho, “Costumbres hacen leyes”. Si las normas están respaldadas por un grupo social, sus intereses y expectativas, es más fácil su cumplimiento. De hecho, “el sistema de creencias personal se construye y se afianza al encontrar creencias compartidas” (Corpovisionarios, 2014, p. 13). Mediante el fortalecimiento de la autorregulación personal y la mutua regulación interpersonal se hace más fácil la interiorización de las normas y, en consecuencia, más segura es la armonización de los tres sistemas de regulación. Ahora bien, los dos primeros niveles son base para no llegar a sanciones en la última instancia. Así entonces, la cultura ciudadana “viene esencialmente en ayuda de la ley, al reconocer al ser humano como sujeto multimotivado y multirreglado. Cada acción, cualquiera que sea su motivación, puede ser evaluada desde sus razones o sus emociones” (Mockus, Murraín y Villa, 2012, p. 257).

En la medida en que la cultura ciudadana es el resultado de un proceso social que favorece relaciones de corresponsabilidad y participación se generaran transformaciones sociales que conllevan la construcción del tejido social, situación que impacta en mejores condiciones de vida.

Metodología

Enfoque: cualitativo

En coherencia con los objetivos de investigación propuestos, se adoptó el *enfoque cualitativo*, que permitió caracterizar el mundo sociosimbólico y cultural de la comunidad educativa de la Ietad, en particular, las experiencias, problemáticas, vivencias y motivaciones de estudiantes y docentes frente a la cultura ciudadana y sus aportes a la construcción de paz. Dentro de las alternativas de la investigación cualitativa, según Sandoval, se encuentran: a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural y c) la intersubjetividad y el consenso como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana (1996, p. 35).

De esta manera, el enfoque cualitativo reconoce las realidades e incluye las voces de los mismos participantes, razones que determinaron su elección para la realización del trabajo de sistematización de la iniciativa Cátedra de Paz.

Diseño: sistematización de experiencias

Dentro del enfoque cualitativo, se adoptó como diseño metodológico la *sistematización de experiencias*, entendida como la “forma de deconstrucción crítica de

conocimiento orientada a rastrear, organizar y analizar todas aquellas prácticas que se desarrollan de forma alternativa y dispersa frente a saberes tradicionales” (Quintero Mejía, 2015).

Así, la sistematización de experiencias se entiende como la posibilidad de visibilizar el valor del saber cotidiano y apreciar su necesidad y pertinencia para transformar la realidad. El concepto permitió reconocer y potenciar la iniciativa Cátedra de la Paz implementada en la Ietad.

Es preciso señalar que las características de la sistematización de experiencias fueron indispensables para el desarrollo de esta investigación, al converger y articularse dando prioridad a los *sujetos* y la *praxis*; poner de manifiesto las voces y posiciones de los actores (docentes, estudiantes y padres de familia) en el marco de su acción social; visibilizar a las personas, sus emociones, experiencias, expectativas a través del tiempo, formas de interacción, construcción de redes e identificación de hilos ocultos, lo cual trae como valor agregado el fortalecimiento de su dignidad, y explorar el contexto particular de la comunidad educativa de la Ietad con el propósito de establecer sus dinámicas específicas, a través del reconocimiento particular real y el fomento de la reflexión en colectivo.

Como aspecto primordial y punto de partida del proceso de reconocimiento del contexto de la Ietad se llevó a cabo la implementación de cuatro matrices de carácter pedagógico que dan cuenta de los momentos en los que se desarrolló, desde 2015, la iniciativa Cátedra de Paz. Estas matrices permitieron identificar, caracterizar y comprender los aspectos más relevantes de la iniciativa, así como decantar la información obtenida a fin de establecer algunos temas que permitirían potenciarla en un futuro próximo.

A partir de este diseño se hizo posible identificar los hallazgos y resultados obtenidos con la implementación de la iniciativa, poniendo especial interés en recoger las lecciones aprendidas con el desarrollo de esta experiencia.

Población del estudio

En este contexto poblacional se seleccionaron para trabajar en la investigación los siguientes participantes:

- Docentes (30): multigrado (3), bachillerato y media (9), de sedes anexas (18); la mayoría tenían más de diez años laborando en la Ietad.
- Estudiantes (64): seleccionados al azar; mujeres (32), hombres (32); de transición a once, entre los cinco y los diecinueve años de edad; para efectos de la entrevista semiestructurada se seleccionó un estudiante por cada grado, para un total de 11 estudiantes.

- Madres, padres de familia o acudientes (24): mujeres (12) y hombres (12); dos padres de familia por cada grado de la sede central, en un rango entre los 24 y los 67 años de edad.

Estrategias de recolección de la información: cartografía social pedagógica y entrevista semiestructurada

Para Hernández, Fernández y Baptista las entrevistas semiestructuradas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (2010, p. 418). La entrevista semiestructurada se constituye en una estrategia cuyas características positivas incluyen flexibilidad, priorización en las personas y carácter narrativo de experiencias. Se seleccionó este instrumento en virtud de su naturaleza interactiva, que contribuyó a dar cuenta de los saberes y prácticas que fortalecen la cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos, gracias al planteamiento de preguntas abiertas acerca de las percepciones, experiencias y expectativas desde la mirada de los propios actores. Se seleccionaron para ella dieciséis docentes y once estudiantes de la Ietad.

La cartografía social pedagógica se comprende, según Quintero y Rojas, como “la representación gráfica de un territorio y de las relaciones que en él se tejen, con el propósito de analizar las consecuencias que estas tienen en la vida de los habitantes de dichos territorios” (2016, p. 7). Se constituyó en la estrategia que permitió examinar la compleja realidad social de la Ietad, con la aplicación de un mapa sociotemporal tipo pasado, presente y futuro que buscó identificar la imagen colectiva de la institución a través del tiempo, así como dar significado a su singularidad, reconociendo desde dentro y desde abajo, sin estandarizarlos, saberes y prácticas que permiten el fortalecimiento de la cultura ciudadana para la resolución pacífica de conflictos.

Con respecto a la aplicación, inicialmente se seleccionó la población, se explicaron los propósitos e insumos, se organizaron los grupos de trabajo y se hizo entrega de los materiales. Enseguida, en un espacio apartado propio se llevó a cabo la elaboración de las cartografías, de acuerdo con el protocolo guía y en un tiempo aproximado de dos a cuatro horas, según el grupo poblacional. En el desarrollo de la cartografía se leyeron en voz alta las preguntas para facilitar la comprensión. Los docentes, padres y estudiantes dibujaron; luego se fue socializando cada una de las cartografías, de manera que se hizo una construcción colectiva; algunas personas fueron apoyando sus narrativas con experiencias de vida y expectativas.

Sistematización de la información

La sistematización se realizó a partir de matrices analíticas. Para el procesamiento de la información inicialmente hubo codificación por color de las encuestas y cartografías. Enseguida se transcribieron y posteriormente se analizaron para cada uno de los instrumentos.

La matriz para entrevistas contiene las categorías de cultura ciudadana dispuestas en preguntas referentes a la resolución de problemas en el marco de los saberes y las prácticas de la Ietad. El diligenciamiento se hizo mediante identificación por color, que permite reconocer los datos relevantes respecto a cada uno de los problemas para establecer la relación con los objetivos generales y específicos, identificar las categorías que aparecen saturadas y las categorías emergentes, y generar como producto las matrices para el análisis de datos.

Figura 3. Ejemplo matriz para cartografías. Diligenciada

ANEXO H. SISTEMATIZACIÓN CARTOGRAFÍAS DOCENTES

Amarillo saberes Azul prácticas

Rojos: hitos

Verde: nuevo

Morado: hitos incidentes con base en la matriz de entrevistas

CODIFICACION CARTOGRAFÍAS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

#consecutivo D: Docente P: Primaria B: Bachillerato/Media R: Rural adscrita C: Central F: Padres de Familia E: Estudiantes

Seis cartografías con docentes de las 17 sedes adscritas (multigrado primaria: 21 docentes)

	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	MAPA TEMPORAL-SOCIAL
	<p>PASADO</p> <p>¿Cuáles son los conflictos que han impactado la vida de los niños, niñas y jóvenes de la IETAD? <i>CONTEXTO</i></p>	<p>PRESENTE</p> <p>¿Cómo resuelven los conflictos los niños y niñas en la IETAD? (legal, moral, social) <i>PRÁCTICAS</i></p>	<p>PRESENTE</p> <p>¿Qué saberes y prácticas promueven la estrategia para la resolución de los conflictos en forma pacífica? <i>SABERES Y PRÁCTICAS</i></p>	<p>FUTURO</p> <p>¿Cómo la experiencia de Cátedra de Paz implementada por la IETAD espera fortalecer saberes y prácticas para la resolución de los conflictos en forma pacífica? <i>PRÁCTICAS Y SABERES</i></p>	<p>Pasado-presente y futuro: Saberes y Prácticas Identificar y comprender capacidades y oportunidades en cuanto a implementación de Normas morales, legales y sociales para la resolución pacífica que aporten a la construcción de paz en la IETAD.</p>
	<p>Violencia en occidente de Boyacá, dolor, desintegración familiar, pobreza, viudas, huérfanos, resentimientos, venganzas, baja autoestima, abandono del campo.</p>	<p>En algunas familias existen secuelas de la violencia que se vivió en occidente. Actualmente algunas familias solucionan sus problemas de forma legal (inspección de policía, comisaría de familia, fiscalía), otros vanan la justicia por su propia cuenta.</p>	<p>Todo comienza con la Unión familiar y los valores que allí se inculcan: Diálogo y de ahí en adelante se genera la educación y el deporte.</p>	<p>Con el desarrollo de programas como la de resolución de los conflictos de forma pacífica, realizar talleres, integraciones, se espera reducir los niveles de violencia.</p>	
1DPR-MN		<p>Saberes y prácticas: percepción de solución a los problemas tiene doble posibilidades en este contexto: legal e ilegal. Importancia de encaminar la articulación de los tres tipos de normas.</p>	<p>Saberes y prácticas La familia como base para la construcción de sociedad y la generación de posibilidades de calidad de vida.</p>	<p>Saberes y prácticas Talleres, integraciones</p>	

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Figura 4. Resultados sistematización



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de la sistematización.
Imágenes de cartografías.

Se abordaron tres líneas con base en los objetivos: *problemas y contextos: cultura ciudadana fragmentada, saberes y prácticas.*

Problemas y contextos: cultura ciudadana fragmentada

Figura 5. Problemas y contextos



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de la sistematización.
Imágenes de cartografías.

En el caso de la Ietad este contexto ha estado signado por hechos problemáticos de violencia que es necesario presentar para comprender qué tipo de saberes y prácticas se deben fortalecer en el contraste de la resolución pacífica de conflictos.

1. *Secuelas de la violencia por conflicto armado*. El puente está quebrado: luego de los Acuerdos de Paz de 1990 se mitigó la violencia pública, pero se mantuvo su proyección dentro de las familias; instauración de cultura de ilegalidad, dinero “fácil”, justicia por mano propia debido a episodios de costumbre, impunidad de las instituciones. La falta de oportunidades en zonas rurales aumenta las brechas entre campo y ciudad y se muestra cierta nostalgia al recordar como antes la CDR, ahora Ietad, fue motor de desarrollo gracias a los recursos que financiaban los proyectos productivos y la idea arraigada acerca de la importancia de la tierra. Al respecto se cita un testimonio presentado en una cartografía:

Aun cuando hubo violencia en el pasado, el colegio vivió una época dorada desde sus orígenes, después de los Acuerdos de Paz y aún después de la Ley 115. La CDR⁹ era motor de desarrollo, los docentes vivían acá en el internado y eso también los integraba, los chicos iban a eventos y mostraban sus proyectos, bailaban y se integraban en los juegos, claro que se poseía mayores recursos, se administraba como una finca y había muchos empleados, había fuerza de empuje, ganas de hacer; los jóvenes iban a las fincas haciendo prácticas de pecuarias y agrícolas, los chicos tenían mayor empoderamiento y se manejaban diferentes talleres, hasta la carpintería. Muchos de los que egresaron en esa época eran apetecidos por las Umata¹⁰ de los municipios vecinos. La existencia de recursos y personal motivaba las ganas de los maestros, administradores y jóvenes porque se veía una expectativa de vida, las escuelas no se habían fusionado, esto pasó en 2009. (Cartografía 7DBC_M)

2. *Familias y ambientes disfuncionales*. Aun cuando cada familia es diferente, predominan familias unidas mediadas por el respeto a los mayores, la religión y la tierra como terruño y sostenibilidad alimentaria en ambientes rurales. Sin embargo, existe aumento o visibilización de abusos, agresiones, maltrato, abandono y otras circunstancias que crean ambientes disfuncionales y que fracturan la cultura ciudadana al incidir en las experiencias de vida que forjan aprendizajes morales, sociales y legales mediados por la violencia. Esto disminuye la formación de principios en niñas, niños y adolescentes e impacta en las relaciones. Al no tener bases sólidas, se resquebrajan las normas y se conciben como “normales” las situaciones violentas o se justifican

9 Concentración de Desarrollo Rural (CDR), ahora Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (Ietad).

10 Unidades municipales de asistencia técnica (Umata): “Una tarea central de la Umata será la de reorientar la explotación agropecuaria en los municipios, con la perspectiva de ofrecer rentabilidad y mayores ingresos a los campesinos”. (“Umata”, 1992).

las trasgresiones de los propios principios en nombre de garantizar la propia vida o la de los familiares.

3. *Violencia intrafamiliar y machismo*. “A ver... ¡quién puede más!”: práctica recurrente que minimiza, mide y somete. Además, existe fortalecida por la fascinación por las armas, las venganzas y la expectativa de ganar siempre imponiendo la propia voluntad. También se destacó como forma ruda de personalidad para evitar “que se metan conmigo” en una educación basada en el patriarcado.

Saberes

Figura 6. Saberes



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de la sistematización.
Imágenes de cartografías.

Con relación a los saberes de la comunidad de la Ietad respecto a la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos se encontraron cuatro aspectos relevantes:

1. *Conocimiento de normas y acuerdos*. Base esencial para la interiorización de cualquier regla. En los docentes especialmente hay reconocimiento de la norma social y legal, mientras que los estudiantes se encuentran más en un plano moral. Estos últimos dan prioridad a esta por la educación previa y la reconocen como medio para la resolución pacífica de conflictos en procesos de mediación y conciliación. Entienden la sana convivencia como un bien

común, con una función social garante de derechos en cuanto reconocida y aplicada.

2. *Moral: valores y reconocimiento.* Dan trascendencia a la formación de valores desde el propio hogar, al dar base, consolidar la esencia, vivencias, interpretaciones y actuaciones del ser humano. Los estudiantes identifican la existencia de las diferencias como causa de los conflictos y se enfocan más en los dilemas de correcto e incorrecto. Estiman la solidaridad, como posibilidad de establecer redes de ayuda, favorecer la diversidad y la colaboración. Los docentes enfatizan en evitar la permisividad dando base para el emprendimiento a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La cultura ciudadana basada en el desarrollo moral. El modelo de cultura ciudadana de Mockus permite reconocer la importancia relacional entre la ley, la moral y la cultura social, frente a normas cívicas relativamente cotidianas, básicas y sencillas. Ahora, cuando nos enfrentamos a problemas sociales estructurales como la violencia, el machismo, las formas de poder, y más aun cuando estas están institucionalizadas e internalizadas en los sujetos, esa trilogía empieza a mostrar tensiones porque culturalmente hay arraigos que modifican las conductas y naturalizan conductas no morales, lo cual complica la regulación. Por eso se hacen necesarias en estos temas no solo las ideas de *norma* y *ley*, sino la idea de *juicio*, entendido como la capacidad de reflexionar y deliberar en un marco determinado.

En virtud de lo expuesto, en la comunidad de la Ietad se encontró la preeminencia que dan padres, estudiantes y docentes a la *formación en principios y valores*, especialmente a partir de las familias. Es relevante este hallazgo, dado que, aunque en la actualidad existen situaciones disfuncionales, son los mismos actores los que dan retorno a las normas morales como base para la formación de las personas en el propio núcleo familiar.

3. *Legal: derechos, debido proceso, manual de convivencia y ruta de atención.* Respecto a esta, se considera la importancia de la norma consensuada, participativa y publicada a fin de favorecer la apropiación y el cumplimiento de cada uno de los actores. Eso permite la regulación de normas y mecanismos compartidos. En algunos casos hay convencimiento y admiración por las normas.
4. *Social: concepciones sociales acerca de las instituciones y la justicia.* En primera instancia aparecen las normas asociadas con la función social y en segunda, el escepticismo entre los adultos, con imaginarios de parcialidad e impunidad. En contraste, la justicia por mano propia trae mayor costo social al incorporar agresión y venganza.

Prácticas

Figura 7. Prácticas



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de la sistematización. Imágenes de cartografías.

1. *Moral: solidaridad, amor, perdón, reconciliación y cuidado.* Al presentarse un ambiente multiverso para el caso de las familias se reflejó el contraste de buen ejemplo y acompañamiento vs. aparición de ambientes disfuncionales, lo cual choca con las normas, las pautas de crianza, el deber ser (lo que se espera) y lo que es. El divorcio entre normas y realidades deja sin bases éticas a los menores.
2. *Legal: sanción.* Mediada siempre por el conocimiento de la norma, es vista como una opción final del debido proceso a la cual los adultos le dan más largas, mientras los menores son más radicales, en algunos casos, ante la falta de solución.
3. *Social: formación en valores, las nuevas estrategias pedagógicas (el juego).* En la mayoría de los casos los estudiantes mencionan que dialogan con sus padres o mayores cuando tienen problemas, evitan las peleas y procuran mantener actitudes respetuosas, de ayuda. Se ven como posibilidades la adopción de proyectos productivos (para el caso, agropecuarios). Algunas personas mencionaron la fe como una estrategia que da soporte a la actuación humana y la educación como promotora de cambio.

Conclusiones

En coherencia con el objetivo general, se encuentran como antípodas de la violencia los saberes, el reconocimiento de la norma por parte de estudiantes,

padres y docentes, así como la prioridad de trabajar la cultura ciudadana a partir del desarrollo moral y el reconocimiento del otro en su humanidad.

En cuanto a las prácticas, se debe continuar con el fortalecimiento de la función mediadora y transformadora de la norma, bajo una concepción garante de derechos. Así como la resignificación de la cultura campesina paunense, dando prioridad al campo tanto en la financiación de las instituciones como en los proyectos de vida, a fin de potenciar las capacidades de la comunidad y su sostenibilidad alimentaria.

Como segunda conclusión se encontró que las emociones se revelaron tanto en los saberes como en las prácticas, lo cual ayudó a evidenciar las fracturas, pero también las formas de potenciar la cultura ciudadana en los tres niveles —la ley, la moralidad y lo social— al ser un poderoso agente de acciones que va más allá de lo subjetivo y pasajero.

Finalmente, las estrategias para fortalecer el cuidado propio y con los demás como armonización de la triada ley, cultura y moral devela el valor que dan los menores al cuidado en el uso de las palabras, en la forma de actuar y la autorregulación para mantener relaciones sanas. También resultan importantes el desarrollo del componente de memoria mediante procesos de reflexión que permitan el diálogo intergeneracional, el perdón y la reconciliación como emociones sanadoras bidireccionales; y el juego como estrategia para la construcción de roles y complejos simbólicos de interacción y sensibilización humana.

Todo esto aporta una nueva mirada desde el contexto y su praxis cotidiana para generar acciones que aporten a la dignidad de las personas y la construcción del tejido social.

Referencias

- Aldana Mendoza, C. (2004). *Ternura y postura: la educación para la paz*. Ciudad de Guatemala: Flacso-Unesco.
- Corpovisionarios (julio 30, 2014). *Propuesta de lineamientos técnicos para la promoción de la convivencia social*. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Documento_lineamientos_final.pdf
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria-Unesco.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Lederach, J. P. (1992). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Bogotá y Ciudad de Guatemala: Ediciones Clara-Semilla.

- Mockus, A., Murraín, H. y Villa, M. (coords.) (2012). *Antípodas de la violencia. Desafíos de la ciudadanía para la crisis de (in)seguridad de América Latina*. Washington, D. C.: BID-Corpovisionarios.
- Quintero Mejía, M. (2015). *Módulo de sistematización de experiencias*. Documento digital.
- Quintero Mejía, M. y Rojas Suárez, N. D. (2016). *Desdibujando los territorios. Orientaciones para la elaboración de Cartografías Sociales*.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa. Investigación social. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá.
- Umata: qué es y para qué sirve (18 de julio de 1992). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-158973>